

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14087 *Resolución de 6 de agosto de 2021, del Ayuntamiento de Caudete (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 90, de 6 de agosto de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, Subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete», en el tablón digital de la sede electrónica del Ayuntamiento de Caudete y en su tablón de anuncios físico.

Caudete, 6 de agosto de 2021.–El Alcalde, Moisés López Martínez.